



“POR LA CUAL SE NOMBRA A LOS CITADOS EN LA PRESENTE, EN EL CARGO RENTADO DE HORAS CÁTEDRAS CON FUNCIONES DE TUTOR DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA, CON ANTIGÜEDAD DEL 01 DE JULIO DE 2020”. –

VISTO: El orden del día. -----

La Nota D.P. N° 707/2020 con M.E. N° 6005/2020, de la Lic. Amanda Barrios, Jefa del Departamento de Personal de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la FCM/UNA, por la cual remite informe técnico, relativo a la existencia o no de algún impedimento para la procedencia de la vinculación de los profesionales propuestos, para ocupar cargos vacantes con funciones en el **Plan de Acción Tutorial** de la FCM-UNA. Al respecto, se informa sobre la factibilidad de vinculación de los ganadores del concurso, teniendo en cuenta las documentaciones presentadas, tales como Acta de Concurso, Matriz de Evaluación, documentos personales y previo análisis de los horarios según reporte del SINARH. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

0713-01-2020 **NOMBRAR** a los citados a continuación, en el cargo rentado de **Horas Cátedras**, con funciones de Tutor del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Médicas – UNA, por dos (2) años, con antigüedad del **01 de julio de 2020**, según detalle:

N°	NRO. C.I.	APELLIDOS, NOMBRES	CARGO	LÍNEA	CAT.	CANTIDAD DE HORAS	FUNCIÓN	DEPENDENCIA
1	1.861.869	ROTELA FISCH, VERONICA ROSE MARIE	HORAS CÁTEDRAS	689000	Z10	12 (doce) horas	TUTOR	PATUNA
2	4.327.667	DELGADO GODÓY, JUAN MARCELO	HORAS CÁTEDRAS	689000	Z10	12 (doce) horas	TUTOR	PATUNA
3	2.908.863	RIQUELME GRANADA, SUSAN CAROLINA	HORAS CÁTEDRAS	689000	Z10	12 (doce) horas	TUTOR	PATUNA

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
 Secretaria de la Facultad

C.c. Dirección Desarrollo y Gestión del Talento Humano, Dirección Académica, Departamento de Tesorería **LBM/RGM/hga**



Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
 Decano